



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del Acta Numero OCHENTA Y UNO que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de junio del año 2025, Reunidos en el Salón de Sesiones “Erin Omar Galeas”, del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria Numero Ochenta y Uno a las 09:00 a.m., del Tomo V Punto: SEXTO: Memorando de los diferentes departamentos y gerencias municipales: ”; f) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta de Recomendación del proceso LPN-MPC-GT-08-2025 Bases de licitación Pública nacional “Pavimentación boulevard séptima avenida Puerto Cortés, Cortés, Honduras (I Etapa). una vez discutida, La Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos Resuelve aprobar la presente recomendación de la Comisión Evaluadora y de licitaciones: *Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MPC-GT-08-2025 PAVIMENTACIÓN BOULEVARD SEPTIMA AVENIDA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS (I ETAPA) a la Empresa CONSTRUCTORA DIEK S.A con base a lo establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por un monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (L.44,995,092.34). por ser la oferta que cumplió con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el Pliego de Condiciones y que conviene a los intereses de la Municipalidad de Puerto Cortés. *Calificar en segundo lugar la oferta de la Empresa GEO CONSTRUCCIONES S.A. de C.V. con un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MILLON TRECE LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L.45,414,013.14), En cumplimiento a lo estipulado en las Ley de Contratación del Estado su Reglamento y al Pliego de Condiciones firmando para constancia.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda

Secretaria Municipal

